

REF: 19.397/I/82

40.024/I/95

Guayaquil, 21 de Septiembre de 1999

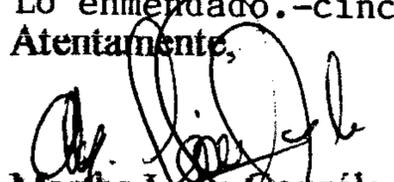
Señor Ingeniero
CHARLES HILBRON GUEVARA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a usted, que en la Sesión General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AGRO INDUSTRIAL PESQUERA NOBELIO S.A.**, realizada en esta fecha, se acordó reelegirlo a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **DOS AÑOS** contados a partir de esta fecha, con todas las atribuciones que para el efecto le confiere la Ley y el Estatuto social de la compañía, que consta en la Escritura Pública de Constitución, otorgada en esta ciudad de Guayaquil el 10 de Noviembre de 1982, ante la señor Notario Décimo del Cantón Dr. Ovideo Correa Bustamante, inscrita en el Registro Mercantil del cantón el 22 de diciembre de 1982, aumento su capital mediante escritura pública el cuatro de enero de mil novecientos noventa y cinco ante el notario Décimo Séptimo del cantón Ab. Nelso Cañarte Arboleda e inscrita en el Registro Mercantil el día 25 de Octubre de 1995.

Entre sus facultades consta la de representar legal, judicial y extrajudicial a la compañía

Lo enmendado.-cinco.-Vale.-
Atentamente,


Martha León González
Secretaria Ad hoc

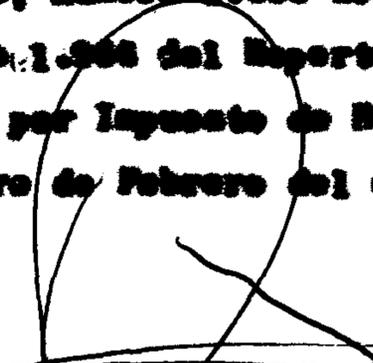
Agradezco y acepto el cargo con el que se me honra. Soy ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad portador de la cédula de ciudadanía No 091042290-6. Tengo mi domicilio en la Cda. Ceibos Norte .

Guayaquil, 21 de Septiembre de 1999


ING. CHARLES HILBRON GUEVARA
Gerente General

CERTIFICADO: Que con fecha de hoy, queda inscrito este nombramiento .

to de **SEÑOR GENERAL de ASEO INDUSTRIAL PESQUERA MUELLO S.A.**,
a foja 5.435, número 1.535 del Registro Mercantil y anotado ba-
jo el número 1.505 del Repertorio.- Archívense las comprobac-
tes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guaya-
quil, primero de Febrero del dos mil.- El Registrador Mercantil
Suplente.-



Lcde. **CARLOS PONCE ALVARADO**
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil